Asunto:	INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA		
Fecha:	16 DE MARZO DE 2026	Hora:	09:45 A.M
Lugar:	OFICINA DE CONTRATACIÓN		
No. del proceso:	MC-2026-010		
Modalidad de selección:	MÍNIMA CUANTÍA		
Objeto del proceso:	**"PRESTACION DE SERVICIOS DE CONEXIÓN A INTERNET PARA EL ACCESO COMUNITARIO MEDIANTE LA IMPLEMENTACION Y OPERACIÓN DE PUNTOS WIFI EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA"**		
Comité Evaluador Proceso de mínima Cuantía:	El comité evaluador está integrado de acuerdo con lo establecido por el acto administrativo N° 038 del 07 de febrero de 2024, por los siguientes evaluadores: • ***ANDRES FELIPE PEREZ MUÑOZ***– *Abg. Oficina de Contratación / Evaluador de requisitos jurídicos* • ***MARIA STHEFANIE MEDINA GARCIA*** *– Secretaria de Planeación, Infraestructura y de las TIC,s / Evaluador de requisitos técnicos y económicos.*		

PROPUESTAS A EVALUAR:

De acuerdo con la constancia de cierre generada por la plataforma electrónica SECOP II, se presentó un (01) oferente, el cual se relaciona a continuación:

OFERENTE UNICO	
Nombre del proponente:	TVONET S.A.S.
Identificación:	NIT. 901733011-5
Dirección:	CR 13 3 28 BRR SANTA FE
Fecha presentación propuesta:	11/03/2026 10:50 AM.
Valor de la propuesta:	$28.405.000

EVALUACION:

Siendo las 09:45 a.m. del día 16 de marzo de 2026, el comité evaluador conformado para este proceso, procede a realizar la evaluación de la propuesta económica, requisitos habilitantes y subsanaciones del proponente que presentó la única oferta, según lo establecido en el numeral 1.6 de la invitación pública, para el proceso MC-2026-010.

En ese orden de ideas, el comité evaluador procede a evaluar la siguiente oferta:

OFERENTE UNICO	
Nombre del proponente:	TVONET S.A.S.
Identificación:	NIT. 901733011-5

Dirección:	CR 13 3 28 BRR SANTA FE
Fecha presentación propuesta:	11/03/2026 10:50 AM.
Valor de la propuesta:	$28.405.000

REQUERIMIENTOS TECNICO - ECONOMICOS OFERTADOS POR EL PROPONENTE:

El comité evaluador procede a verificar que el valor ofertado por el proponente corresponda a lo establecido por la entidad, o en todo caso, que no supere el presupuesto oficial establecido.

CONCEPTO OFERTA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Servicio de internet dedicado por fibra óptica de 100 Megas, con velocidad de descarga de 100 Mbps que permite navegación ilimitada. El servicio de internet se prestará en los siguientes puntos habilitados: ➢ Palacio Municipal ➢ Parque amazónico ➢ Biblioteca Pública Municipal ➢ Centro vida ➢ Mesa de víctimas Adicionalmente el servicio de internet debe contar con IP fija para el palacio municipal El servicio debe incluir: - Instalación del servicio - Soporte técnico 24 horas al día y siete días a la semana - Garantía de velocidad y estabilidad - Monitoreo proactivo de la conexión - Servicio de internet con canal de respaldo satelital - Mantenimiento a los equipos de la administración municipal.	Mes	9,5	$2.990.000,00	$28.405.000,00
TOTAL					**$28.405.000,00**

CONCLUSION DE EVALUACION TECNICA - ECONOMICA:

El oferente **TVONET S.A.S.** identificado con NIT: 901733011-5, **CUMPLE** con las condiciones técnicas requeridas y la propuesta económica se ajusta a los valores establecidos por la entidad.

VERIFICACION DE REQUISITOS JURIDICOS

Responsable: ANDRES FELIPE PEREZ MUÑOZ
Abg. Oficina de Contratación

Documento o requisito	Concepto
Carta de presentación de la propuesta. **Formato N° 1** – Modelo Carta de Presentación, suscrita por el Proponente o por quien actúe en nombre y representación de la persona jurídica Proponente.	**CUMPLE**
Certificado de Existencia y Representación Legal (fecha de expedición inferior a treinta (30) días respecto a la fecha límite de presentación de la propuesta, cuyo objeto social permita ejecutar el objeto contractual.	**CUMPLE** (El oferente adjunta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido el 15/03/2026 con código de verificación Q3Kth16NJD, donde se acredita tamaño empresarial MiPyme y domicilio en el municipio de Puerto Rico Caquetá)
Documento de conformación del consorcio o unión temporal con los requisitos de ley, si aplica.	**N/A**
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o de los miembros del consorcio, la unión temporal, la promesa de sociedad futura, o la sociedad con objeto único.	**CUMPLE**
Presentar certificado bajo la gravedad de juramento de que ni el representante legal ni ninguno de los miembros o socios de la persona jurídica que representa se encuentran incursos en inhabilidades e incompatibilidades para contratar **Formato N° 3.**	**CUMPLE**
Certificación de pagos de seguridad y aportes legales señalados en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 **Formato N° 5B.**	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE NO ESTAR REPORTADO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTICIOS – REDAM Con el fin de verificar que la Persona Natural o el Representante legal de la Persona Jurídica no esté reportado ante el registro de deudores alimenticios, el proponente deberá adjuntar certificación expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia, no anterior a 30 días calendario a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	**CUMPLE**
Presentar pacto de transparencia firmado. **Formato N° 4.**	**CUMPLE**
Antecedentes disciplinarios del proponente persona natural y persona jurídica, del representante legal de la persona jurídica o de los miembros del consorcio o de la unión temporal.	**CUMPLE** (VERIFICADO)
Antecedentes fiscales del proponente persona natural y persona jurídica, del representante legal de la persona jurídica o de los miembros del consorcio o de la unión temporal.	**CUMPLE** (VERIFICADO)
Estar al día en el pago de las multas interpuestas en aplicación del Código Nacional de Policía y Convivencia RNMC, siempre y cuando hayan transcurrido seis (06) meses de imposición.	**CUMPLE** (VERIFICADO)
Certificado de Antecedentes Judiciales – Policía Nacional, de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o de los miembros del consorcio	**CUMPLE** (VERIFICADO)

o de la unión temporal.	
Verificación de no estar condenado por delitos sexuales contra persona menor de 18 años	**CUMPLE** (VERIFICADO)

Soportes de validación:

- **Consulta y verificación de Certificado de Existencia y Representación Legal:**

Se realizó la verificación a través de la página del RUES, teniendo en cuenta que el aplicativo CONFECAMARAS no se encuentra disponible.

- **Consulta y verificación del RNMC:**



- **Consulta y verificación de antecedentes judiciales:**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:42:18 AM horas del 12/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **96359509**
Apellidos y Nombres: **HUERTAS ROJAS ORLANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

- **Consulta y verificación de antecedentes de delitos sexuales:**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:43:47 horas del 12/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **96359509,**
Apellidos y Nombres **HUERTAS ROJAS ORLANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA**, con NIT **800095775-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

- **Consulta y verificación de antecedentes fiscales:**

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de marzo de 2026, a las 09:45:28, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9017330115
Código de Verificación	9017330115260312094528

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de marzo de 2026, a las 09:46:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	96359509
Código de Verificación	96359509260312094600

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

➢ **Consulta y verificación de antecedentes disciplinarios:**

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 292799113

PIB
09:48:35
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ORLANDO HUERTAS ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 96359509:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

➢ **Consulta y verificación de REDAM:**



CONCLUSION DE EVALUACION JURIDICA:

El abogado **ANDRES FELIPE PEREZ MUÑOZ,** concluye que la propuesta presentada por el oferente **TVONET S.A.S.** identificado con NIT: 901733011-5**, CUMPLE** con los requisitos jurídicos, establecidos en la Invitación Publica.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA

Responsable: MARIA STHEFANIE MEDINA GARCIA
Secretaria de Planeación Infraestructura y de las TIC, s.

A. EXPERIENCIA

N° DE CONTRATOS	REQUISITO	OBSERVACIONES
3	El oferente deberá acreditar experiencia mediante contratos suscritos con entidad pública o privada, cuyos objetos comprendan "prestación de servicios de internet" El valor individual de cada contrato deberá ser mayor o igual al 100% del valor del Presupuesto Oficial Estimado (POE)	**Contrato N° 1:** ➢ N° de contrato: 036 ➢ CONTRATANTE: Quesos la Florida S.A.S identificado con NIT. 805.025.961 ➢ OBJETO: "Garantizar la prestación del servicio de internet en las instalaciones de Quesos la Florida S.A.S" ➢ VALOR: $35.000.000 NOTA: El oferente adjunta certificado de facturación emitido por el contador público. **RESULTADO: CUMPLE** **Contrato N° 2:** ➢ N° de contrato: Contrato de prestación de servicios N° CPS-2024-001 ➢ CONTRATANTE: Municipio de Puerto Rico Caquetá ➢ OBJETO: ""Prestación de servicio de conexión a internet y zona wifi de la alcaldía del municipio de Puerto Rico - Caquetá" ➢ VALOR: $31.000.000 NOTA: El oferente aporta copia del contrato y acta de liquidación. **RESULTADO: CUMPLE**

		Contrato N° 3: ➢ N° de contrato: Contrato de prestación de servicios N° CPS-2025-001 ➢ CONTRATANTE: Municipio de Puerto Rico Caquetá ➢ OBJETO: ""Prestación de servicios de conexión a internet para el acceso comunitario a través de puntos WIFI en el municipio de Puerto Rico Caquetá" ➢ VALOR: $31.000.000 NOTA: El oferente aporta copia del contrato y acta de terminación. **RESULTADO: CUMPLE**

B. CAPACIDAD TECNICA

REQUISITO	OBSERVACION	CUMPLE / NO CUMPLE
De conformidad con lo establecido en los artículos 10 y 15 de la ley 1341 de 2009 modificados por los artículos 7 y 12 de la ley 1978 de 2019 y el decreto 1078 de 2015, los oferentes deberán acreditar que cuentan con la habilitación general para la provisión de redes y/o servicios de telecomunicaciones, por lo que deberán adjuntar el respectivo certificado expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	El oferente presenta Certificado Registro Único de TIC expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con número de referencia TIC-150.2_39975, donde consta que cuenta con Registro Único de TIC N° 96008404 y se encuentra habilitado para prestar los siguientes servicios: Proveedor de Redes y Servicios de Telecomunicaciones, Espectro Radioeléctrico.	**CUMPLE**

CONCLUSION DE EVALUACION DE REQUISITOS TECNICOS Y DE EXPERIENCIA:

El evaluador de aspectos técnicos, la Secretaria de Planeación, Infraestructura y de las TIC,s **MARIA STHEFANIE MEDINA GARCIA** concluye que la propuesta presentada por el proponente **TVONET S.A.S.** identificado con NIT: 901733011-5, **CUMPLE** con los requisitos habilitantes técnicos y de experiencia, establecidos en la Invitación Publica

RECOMENDACIÓN: De acuerdo con el resultado de la evaluación y verificación de requisitos habilitantes de la única oferta presentada dentro del proceso No. MC-2026-010, se determinó que el oferente CUMPLE con los requisitos y lineamientos establecidos en la Invitación Publica. Razón por la cual, una vez finalizado el termino de traslado del informe de evaluación preliminar, tras no haberse recibido observaciones y haber sido recepcionada la subsanación en los términos requeridos, se recomienda al ordenador del gasto, aceptar la oferta presentada por el oferente **TVONET S.A.S.** identificado con NIT: 901733011-5, misma que se presentó por un valor global de VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL PESOS ($28.405.000,00)

M/CTE.

Envíese copia del presente informe al despacho del alcalde y posteriormente procédase a ordenar su publicación en la página web www.colombiacompra.gov.co por el término de traslado señalado en el cronograma del proceso.

Dado en el Municipio de el Puerto Rico Caquetá, el dieciséis (16) del mes de marzo del año 2026.

Nombre	Cargo	Firma
MARIA STHEFANIE MEDINA GARCIA	Secretaria de Planeación, Infraestructura y de las TIC,s Evaluador aspectos técnico – económicos	ORIGINAL FIRMADO
ANDRES FELIPE PEREZ MUÑOZ	Abg. oficina de contratación Evaluador Aspectos Jurídicos	ORIGINAL FIRMADO